

## **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 54º CONGRESO NACIONAL SECOT 2017.**

Habiendo sido convocada la Asamblea General Ordinaria, así como su correspondiente orden del día, mediante convocatoria personalizada enviada por correo electrónico a todos los miembros de la Sociedad, queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria.

La Mesa queda presidida por el Dr. Fernando Marco Martínez, Presidente SECOT, y resto de Miembros de la Junta Directiva: Enrique Guerado Parra, Juan Nardi Vilardaga, Ricardo Larraínzar Garijo, José Luis País Brito, José Cordero Ampuero, Alberto Delgado Martínez, Jorge Albareda Albareda, Andrés Combalía Aleu, M<sup>a</sup> Isabel Pérez Nuñez, Rafael Otero Fernández, Rafael Arriaza Loureda y David Campillo Recio.

### **Apertura de la sesión por el Dr. Ricardo Larraínzar, Secretario General de la SECOT**

El Secretario General toma la palabra y hace saber que la Asamblea se ha convocado conforme a las Normas de Procedimiento para la Celebración de las Asambleas Generales de la SECOT, quedando constituida la Asamblea en la segunda convocatoria.

Toma la palabra el Presidente de la SECOT, el Dr. Fernando Marco, donde solicita que se guarde un minuto de silencio por los compañeros fallecidos durante el período Intercongresos.

- Manuel Blanco Arguelles.
- Rodrigo Miralles Marrero.

### **1) Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en el Congreso de A Coruña y publicada en la página web de la SECOT.**

El Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración. Queda aprobada por asentimiento.

### **2) Informes del Presidente y de los miembros de la Junta Directiva.**

#### **2.1 Informe del presidente.**

Toma la palabra el Presidente de la SECOT, quien informa sobre la visión global de la Sociedad y actividades transcurridas en este periodo.

La SECOT goza de buena salud, ya que en el período intercongresos, no solo se ha mantenido, sino que ha incrementado su número de Soci@s, contando con 259 nuevos miembros. Es un hecho que las nuevas promociones que se incorporan a la formación MIR, realizan el itinerario formativo SECOT, ya muy consolidado y establecido prácticamente en todos los servicios, y paralelamente se inscriben a la SECOT.

Terminamos un ciclo económico para todos muy difícil, regresivo, en el que ha habido una paralización y decremento importante de las aportaciones de la industria, y donde SECOT ha sido capaz de mantener todas sus actividades, haciendo uso incluso de recursos propios, sin dejar ceder un paso en lo que es su obligación y objetivo de la Sociedad: la promoción del conocimiento. A pesar de tener y presentar un balance negativo del ejercicio 2016 (-56.350,00€), ha sido capaz de mantener con suficiencia toda su actividad.

A continuación, se presentan los resultados económicos de los últimos Congresos, destacando el cierre del pasado Congreso de A Coruña que ha arrojado un balance muy positivo, en el que

ha sido muy destacable la alta participación alcanzando una de las más altas cotas de participación de asistentes de los últimos Congresos. Se han incrementado los ingresos en el concepto de inscripciones que, por lo tanto, han compensado en ese aspecto las aportaciones de la industria, que como luego explicará el Tesorero se han reducido en este periodo.

Sin embargo, la perspectiva que comienza ahora en este nuevo ciclo, en este 2017, es muy positiva, teniendo en cuenta que los balances contables a fecha (30 de junio de 2017), con respecto al periodo de la misma fecha del año anterior (30 de junio de 2016), registran un notable incremento.

Esto se debe al incremento y mantenimiento de las actividades de formación, como uno de los objetivos prioritarios de la SECOT, aumentado en un tercio el número de participantes, y habiendo alcanzado los 1821 inscritos durante el año 2017.

De nuevo se ha superado el ciclo económico complicado, recuperado el equilibrio presupuestario en las actividades ya comprometidas en formación, ejecutando cada presupuesto con su correspondiente contrapartida de ingresos, y compensando así su alto coste con ingresos en paralelo, y consiguiendo que este balance quede ajustado, lo que ha permitido mantener e incrementar las actividades de formación con un mínimo déficit.

Además, se mantiene una rectitud en la gestión de los procesos de gestión y, como ya se inició en anteriores Juntas Directivas, se ha llevado a cabo la correspondiente auditoria de procesos del bienio anterior (2014-2016). Tanto este último informe que acabamos de recibir por parte de los Auditores, como los anteriores, confirma y refleja de nuevo la correcta rectitud en los procesos de gestión.

En cuanto a la gestión económica de la SECOT y su Fundación, se ha encauzado de una manera más correcta respecto a los diferentes flujos de tesorería y por consiguiente se ha logrado el equilibrio que tiene que existir entre lo que es la SECOT y su contrapartida la Fundación SECOT. Una entidad, en este caso la Fundación SECOT, venía ejecutando más gastos y, sin embargo, no era receptora de los ingresos tal como se iban produciendo los gastos. En cambio, la Sociedad SECOT, era la receptora de ingresos, y esto repercutía en un cierto desfase y posteriores trasposos de fondos, así como en un desequilibrio entre tributaciones, etc. Fruto de numerosas consultas legales y asesoría contable se ha reequilibrado el flujo entre ingresos y gastos de ambas entidades, adecuándose a la actual gestión de las diferentes Sociedades científicas, que sin duda redundará en una mejora de la gestión.

Se ha reorganizado la Convocatoria anual de Premios y Ayudas de la Fundación SECOT, introduciendo nuevos conceptos como las ayudas para proyectos y Becas de cooperación. También se ha introducido algún premio nuevo, y prescindido de algún premio que tenía menos relevancia, manteniendo íntegro el presupuesto habitual que la Fundación destina a estas ayudas.

Como habrán podido ver en el programa de formación anual, se ha incrementado el área de la formación dirigida para especialistas la SECOT, e igualmente se ha mantenido y reforzado el itinerario formativo dirigido a residentes.

Además, se han desarrollado nuevas estrategias de formación dirigidas a los especialistas, dando así valor a los Soci@s especialistas e incrementando su formación con nuevos cursos de técnicas de abordaje, cursos para tutores, investigación, o conceptos nuevos como la recertificación.

Como saben, se ha incorporado el programa de Actualización y Recertificación SECOT, donde los especialistas realizarán durante dos años la formación online, anticipándonos a lo que serán los requisitos de recertificación a lo largo de la vida profesional. El programa ha sido recibido con éxito alcanzado los 840 inscritos. Hubo una previsión de 500 becas, que finalmente pudieron quedar cubiertas gracias a la generosa colaboración de Depuy Synthes, y el resto de las inscripciones fueron cubiertas a través de una cuota económica para los Soci@s SECOT.

SECOT sigue queriendo estructura y mantener sus relaciones europeas, y acaba de cerrar después de una reformulación de las relaciones EFORT-UEMS-SECOT, en el concepto del Board Europeo, finalizando el acuerdo para la realización del examen EBOT-SPAIN 2017. Los candidatos ya han realizado la primera parte del examen, realizarán el examen oral en

castellano en Madrid, donde recibirán la misma acreditación que los especialistas europeos. El examen no solo es apoyado logísticamente por SECOT sino financiado y becado por SECOT a todos aquellos especialistas que han terminado su formación durante el año 2017.

SECOT mantiene su presencia en nuestras las estructuras europeas, donde tenemos la satisfacción de contar con el Dr. Enrique Gomez Barrena que no solo preside el Comité educacional EFORT, sino que se ha incorporado a la Junta Directiva EFORT. El Dr. José Cordero nos sigue representando en la UEMS. Nuestro Vicepresidente tuvo la representación en la pasada Asamblea General EFORT.

En este momento existe un cierto desencuentro en la realización a la celebración del próximo congreso EFORT en Barcelona el próximo año 2018, derivado de antiguas resoluciones de la EFORT para llevar a cabo sus congresos de manera unilateral y aislada, sin contar con participación de las sociedades nacionales, además de realizar cíclicamente en próximas ediciones sus congresos en las mismas ciudades. SECOT ha expresado, una vez que concluyó su Asamblea general, formalmente su queja a la EFORT con relación a este hecho, al no sentirnos no solo no participantes de ese Congreso sino también perjudicados en lo que es la relación y presencia de este congreso, y la injerencia que supone tanto económica como de representación con nuestro próximo congreso de Valladolid. Se les hizo saber por escrito y se mantuvo en el mes de julio una reunión con una delegación que viajó expresamente a Madrid para intentar ajustarse a algún tipo de modificación que pudiera resolver este problema. Se solicitó una propuesta formal antes de esta Asamblea para poder informaros, pero la propuesta no cumplía ninguna de las expectativas de la SECOT, ya que no contenía ninguna contrapartida tanto del impacto económico como de la presencia en el programa científico, donde deberíamos estar representados por el número importante de miembros y participación que tiene la SECOT con la EFORT. Por este motivo, se les comunicará nuestro disgusto y rechazo a la situación. El Presidente, solicita la aprobación, para escribir a todos los Soci@s comunicándoles esta situación, así como a sus partners industriales, para que no se produzca ningún tipo de confusión con el apoyo en las aportaciones a la formación con relación a las ayudas para el soporte del congreso de Valladolid.

En cuanto al aprovechamiento de los recursos y el desarrollo tecnológico, continuamos avanzando, habiendo reorganizado la página web, y desarrollando un APP para Smartphones, que ya cuenta con más de 2000 descargas. También el aprovechamiento del Aula de formación de la SECOT, que cuenta con excelentes instalaciones, donde se han mantenido reuniones periódicas con expertos, reuniones de grupos de Soci@s, realizado un curso de investigación, y el Foro Universidad SECOT.

SECOT se extiende y cree que debe estar representada en la formación del grado en medicina, teniendo protagonismo como se demuestra con las recientes obtenciones de nuevas cátedras de la especialidad por parte de miembros SECOT (Prof. Daniel Hernández-Vaquero, Prof. Gerardo Garcés y Prof. Enrique Guerado). También se han mantenido diferentes encuentros de todos aquellos interesados en la formación de aquellos estudiantes de medicina que ha dirigido el Prof. Juan Blanco y que celebrará en este congreso su 3º edición.

SECOT promueve la investigación y se va a incorporar un repositorio de todas aquellas publicaciones de los miembros que se van produciendo en la literatura científica internacional, del que próximamente os mantendremos informados. Se ha llevado a cabo un encuentro de investigación. Durante el año 2017 llevaremos a cabo el tercer curso de investigación SECOT.

En cuanto a la actividad editorial a través del director de la revista y publicaciones, Dr. José Cordero se mantiene y desarrollan: la Revista de la SECOT, presente en Pubmed, así como el primer tomo del futuro Manual SECOT, que será la 3º edición del Manual SECOT, coordinado por el Dr. Enrique Gómez Barrena, y que esperamos sea presentado el primer Tomo de los cinco volúmenes. El tratado ha sido financiado a través de un partner de la industria farmacéutica.

Se ha completado a través del editor invitado Luis Ramos Pascua, la recopilación de los artículos, para la edición del nuevo suplemento INJURY, dedicado a las “complicaciones y las secuelas traumáticas”.

Avanzamos en el formato de los congresos, donde este 54º Congreso es una buena representación, congreso que ha superado los 1500 inscritos, y ha contratado toda la superficie

de la exposición comercial de la industria, siendo un éxito toda su organización. Como saben se está celebrando en paralelo las sesiones dedicadas al II Congreso Ibero latinoamericano, y sesiones que abarcan todas las áreas de la especialidad, contando con una alta participación de ponentes y representantes mixtos de sociedades españolas como de sociedades invitadas.

Tenemos mucha ilusión en el próximo 55 Congreso SECOT de Valladolid, que comenzará a prepararse nada más completar este.

SECOT continua presente en las instituciones, tanto en sus relaciones con las sociedades autonómicas, como en sus relaciones cordiales de intercambio de conocimiento y apoyo con las sociedades monográficas, igualmente mantiene sus relaciones internacionales. Vemos con expectativa el futuro de la SLAOT, que es una sociedad que sufre diferentes avatares. La SECOT es invitada de Honor a los próximos congresos de las Sociedades Argentina y Mexicana. Nuestro Vicepresidente el Prof. Guerado, informará también de la creación y desarrollo de una nueva línea estratégica en el área de la traumatología en relación con la IOTA.

Se mantiene de nuevo la presencia y relación todas nuestras Sociedades y se colabora en diferentes aspectos, siempre en relación a las necesidades de las diferentes instituciones, con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y con el Ministerio de Sanidad con el que se hablará en relación al Registro Español de Artroplastias, la colaboración como asesores en diferentes comités y la selección de personal para el EQUIPO START (Spanish Technical Aid Response Team- Equipo Español de intervención en emergencias humanitarias).

En cuanto a las relaciones con la Industria hemos estado implicados tanto en FENIN como en FACME, con relación al nuevo código Europeo MedTech, que entrará en vigor el 1 de enero de 2018, y que genera un panorama desconocido respecto a cómo se van a ejecutar las relaciones de la industria con los profesionales en el apoyo a la Formación

Agradecer la ayuda prestada por la Junta Directiva, así como al resto de implicados.

Siguiendo las normas de procedimiento el Secretario General solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Presidente, no habiendo ninguna objeción por parte de los asistentes, queda aprobado el Informe del Presidente.

## **2.2 Informe del Secretario General**

Informa que desde la Secretaría se ha coordinado y convocado en tiempo y forma las correspondientes reuniones de la Junta Directiva de la Sociedad, así reuniones semanales tanto con el Presidente, así como diferentes vocales para dar respuesta a los requerimientos de Socios, medios de comunicación, y en ocasiones juzgados que requieren a SECOT alguna información.

El estado de Soci@s actual es de 6034 soci@s con nuevas 259 altas, 21 bajas, 2 de ellas por defunción. Durante este congreso 252 Soci@s adquirirán la categoría de Miembros Numerarios al haber entregado en la Sede Secot el título de Especialista, incremento con respecto a otros años, a raíz del reciente curso de Recertificación.

El Aula de Formación de la SECOT, continúa abierta a todos sus Soci@s, y en ella se han realizado distintas acciones de grupos de Soci@s así como cursos del programa de formación SECOT.

Finalmente, durante el año 2017 se han concedido 32 patrocinios a cursos, solicitados por soci@s, siguiendo las normas y procedimiento establecidos.

Siguiendo las normas de procedimiento el Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Secretario General, no habiendo ninguna objeción por parte de los asistentes, queda aprobado el Informe del Secretario General.

## **2.3 Informe del Tesorero.**

El Dr. José Luis País Brito informa del resultado del pasado Congreso de A Coruña 2016, el resultado es superior a las pasadas ediciones debido al incremento de inscritos al Congreso, como se muestra en la gráfica que los ingresos por inscripciones y de aportaciones de la industria. Existe una tendencia a la disminución de la contribución de la industria, pero gracias a una gestión apropiada de los gastos y mantenimiento de inscritos se mantienen los ingresos derivados de la actividad del Congreso.

En cuanto al Resultado Consolidado de ambas entidades, el cierre del pasado ejercicio fue de -56.550,62€ y la justificación está en base a una menor aportación de la industria a la formación continuada cuya programación decidió mantener y que justifica esta desviación

Este año, gracias a la gestión del Presidente, se han conseguido unos ingresos importantes (362.187,29€) para contribuir a la formación y todo el programa de formación de la SECOT arroja unos resultados de -3.287,21€, lo que beneficia las cuentas generales de la Sociedad.

El estado financiero consolidado a 30 de junio de 2017 es de 373.384,11€ que comparativamente con el del año 2016 era de 207.712,96€.

El Fondo de maniobra consolidado a 30 de junio de 2017 es de 1.966.290,88€ que supera al año 2016 con 1.844.804,41€.

En cuanto a la entrada del nuevo código ético (MedTech) pensamos que hay que adaptarse para no disminuir el número de inscripciones en el Congreso. En reuniones que la SECOT ha mantenido con la FENIN, se garantiza que la industria no va a disminuir las cantidades asignadas a la formación continuada para eventos de terceros.

Se han realizado además las siguientes acciones:

1. La Fundación SECOT ha sido dada de alta en el epígrafe de organizadora de Congresos.
2. Se ha solicitado el sello Fenin como organización acreditada para organización de Congresos, Cursos y Reuniones científicas y formativas.
3. Se ha adscrito a la Fundación la mitad del personal de la SECOT.
4. Se han diversificado entre ambas entidades (SECOT y Fundación) los ingresos y gastos del congreso de Barcelona, con lo que se garantiza un flujo de capitales que cubriría ambas entidades.

Siguiendo las normas de procedimiento el Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Presidente, no habiendo ninguna objeción por parte de los asistentes, queda aprobado el Informe del Tesorero.

## 2.4 Informe de la Revista y publicaciones SECOT.

Toma la palabra el Dr. José Cordero Ampuero que informa que nos encontramos aún pendientes de evaluación del “impact factor”.

En cuanto a la línea editorial se pretende llevar un mismo esquema:

1 artículo investigación básica/número.

2 Notas clínicas/número.

Resto artículos originales investigación clínica.

Artículos de revisión sólo si son solicitados por SECOT.

La impresión subjetiva es que se reciben menos artículos, pero de mayor calidad.

Siguiendo esta política editorial los criterios de selección según tipo artículo son:

- Aceptados/rechazados (% rechazo)

- Originales: 35/32 (48%)
- Investigación: 2/3 (60%)
- Nota clínica: 6/22 (79%)
- Cartas al director: 3/3 (50%)
- Temas de actualización (solicitados): 0/1 (100%)

La tasa de aceptados rechazados que evidentemente tiene variaciones:

- 2016: 46/61 (57%)
- 2015: 43/91 (68%)
- 2014: 88/64 (42%)
- 2013: 70/89 (56%)
- 2012: 53/31 (37%)

Resultado final: artículos/páginas

- 2016: 42/306
- 2015: 43/312
- 2014: 95/608
- 2013: 76/470
- 2012: 65/415

Resultados finales: países de origen:

- España: 34
- Chile: 2
- Colombia: 2

En cuanto a la próxima edición del Tratado SECOT, el objetivo es tener el primer Tratado de la especialidad en lengua española formado por 5 tomos, no simultáneos, dedicados a generalidades, miembro inferior, miembro superior, raquis y ortopedia infantil. Esperamos poder presentarlo en el año 2018, a pesar de los tiempos extensos de producción por parte de la Editorial.

En cuanto al suplemento del Injury, en este número se decidió que el coordinador fuese Dr. Luis Ramos Pascua, dedicado a “Complications and trauma sequelae”, que estará impreso muy próximamente.

Agradecer a todo el comité editorial que realiza un trabajo voluntario y altruista, todo el trabajo realizado.

Sobre la UEMS, como representante de la SECOT, ha acudido a una reunión de donde se han tratado temas como el reciente Examen EBOT EBOT, el curriculum europeo, la acreditación continuada EACCME, el entrenamiento virtual NASCE, así como la formación de residentes.

Siguiendo las normas de procedimiento el Secretario General solicita a la Asamblea la aprobación del Informe del Director de la Revista y Publicaciones, no habiendo ninguna objeción por parte de los asistentes, queda aprobado el Informe.

## 2.5 Informe del Vicepresidente.

Toma la palabra el Vicepresidente, Dr. Enrique Guerado Parra, quien informa de que su función como vicepresidente ha sido trabajar en aquellos proyectos estratégicos que el



# SECOT

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA  
ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Presidente ha considerado y, en concreto, la internalización. Por ello, se ha creado la nueva línea científica “-SOTA-SECOT. Spanish Orthopaedic Trauma Association- Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología”. En esta línea se tuvo noticias sobre la fundación de la IOTA (International Orthopaedic Trauma Association) auspiciada por la OTA norteamericana (Orthopaedic Trauma Association), y se pensó que era importante acercarse a formar parte de ella. Se constituyó durante el mes de junio de 2017.

Se piensa que es un proyecto estratégico muy importante porque dará mucha más visibilidad, no sólo en el tratamiento de las fracturas sino también en las líneas de investigación de cada soci@, que todos ellos tendrán ocasión de pertenecer a la nueva línea estratégica para lo que más adelante contactaremos para poder obtener datos sobre su dedicación y perfil concreto.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

## **2.6 Informe del Presidente Saliente.**

Toma la palabra al Presidente Saliente, Dr. Juan Nardi Vilardaga, quien informa que su principal misión ha sido colaborar en todas las necesidades que le hayan surgido al actual Presidente.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

## **2.7 Informe del Vocal de Docencia y Formación Continuada-Vocal de Formación Especializada.**

Toma la palabra la Dra. María Isabel Pérez Núñez, informa de los cometidos de las vocalías; itinerario de formación continuada dirigido a residentes y nuevos cursos dirigidos a especialistas, así como el Congreso 54 SECOT.

Durante el periodo se ha perfeccionado y mantenido todas las actividades del itinerario formativo, tratando de desarrollar cursos más participativos basados en casos clínicos y una mayor colaboración en los programas por parte de las sociedades monográficas.

Toma la palabra el Dr. Alberto Delgado Martínez quien informa que uno de los encargos del Presidente fue el dar un valor añadido a los Soci@s Especialista Secot con nuevos cursos dirigidos para Especialistas.

Para ello se ha introducido el Programa de Actualización y Recertificación en COT, que ha significado un cambio cualitativo importante en la formación habiendo llegado a 800 alumnos. Se han llevado a cabo diversos “Meet the Expert”, que se realizan en el Aula de Formación de la SECOT. Como saben se está celebrando dentro de este Congreso, el Curso de revisión para especialistas, similar al Orthopaedic Review. También se ha aumentado la oferta de cursos prácticos de vías de abordaje.

Informa que se está desarrollando una mayor oferta de cursos online, y esperamos anunciar próximamente la nueva edición del curso de Tumores, así como desarrollar uno dedicado a Ortopedia Infantil, y otro posterior dedicado a cirugía de la mano.

En cuanto al 54º Congreso Secot, se ha podido visualizar las videotécnicas que han tenido una gran acogida, habiéndose recibido (55). La Fundación SECOT ha facilitado 3 premio a las mejores videotécnicas presentadas. Todas ellas posterior al congreso estarán disponibles en el área privada de soci@s. En este congreso se cuenta con una mayor oferta formativa con 8 actividades simultáneas.

La celebración del II Congreso Ibero Latinoamericano que se desarrolla en una de las salas del congreso, representan un notable aumento de ponentes extranjeros, así como asistentes que también han asistido coincidiendo con el II Congreso Ibero americano.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

### **2.8 Informe del Vocal de la Agencia de Investigación.**

La actividad de la Agencia de investigación puede resumirse en los siguientes puntos:

Realización de un listado actualizado de autores españoles miembros de SECOT que hayan publicado en revistas indexadas, con el fin de darles visibilidad de manera semestral en la web de la SECOT

También se ha realizado el “Meet the Expert” dedicado a investigación donde pudimos contar con el Profesor Mohit Bandhari. Durante el próximo mes de diciembre esperamos celebrar una Curso de Iniciación a la Investigación, en el Aula de Formación SECOT.

Se ha realizado con la colaboración de ZimmerBiomet el Primer Estudio de investigación clínica sobre Prácticas y Tendencias en Artroplastias Totales de Cadera y Artroplastias totales de rodilla, para conocer cuál es la situación en todos los hospitales nacionales. Los resultados preliminares serán presentados en este congreso.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

### **2.9 Informe del Vocal de Registro Español de Artroplastias.**

Toma la palabra el Dr. Jorge Albareda Albareda, que informa que hace tres años la SECOT tomó la decisión de hacer un esfuerzo para hacer un Registro de Artroplastias, siendo actualmente España el único país en Europa que no tiene este registro. Legalmente, el Registro Español de Artroplastias debe ser la suma de los Registros Autonómicos de cada una de las autonomías españolas. Actualmente el único Registro que funciona es el de Cataluña, ha cumplido 10 años.

Para hacerlo, el primer paso ha sido reunirse con el Ministerio de Sanidad para que comunicase a la Comisión interterritorial de Sanidad la decisión de poner en marcha el Registro de Artroplastias en todas las Comunidades Autónomas, hecho que ha costado tiempo pero que ya se ha conseguido.

Se ha nombrado el Comité Asesor del Registro de Artroplastias formado por miembros de la Sociedad Española de Cadera, de la Sociedad Española de Rodilla y por dos representantes del Registro de Artroplastias de Cataluña para que comenten su experiencia. El Comité de Dirección y el Consejo Plenario debía ser nombrado una vez que estuviese funcionando el Registro.

Se nos convocó a una reunión el pasado día 13 de junio de 2017, en el Ministerio de Sanidad, con la Subdirectora General de Cartera de Servicios y la Subdirectora General de Calidad, quienes nos mostraron su apoyo absoluto para la creación del Registro, pero solicitaron un informe que está elaborando el Registro de Artroplastias de Cataluña sobre los resultados, la idoneidad y la aplicabilidad que tiene la creación de un registro, y una vez finalizado se reunirá la Comisión Interterritorial de Sanidad para hablar con los Consejeros de cada Comunidad Autónoma y poder poner en marcha la idea de generar los registros.

Se va a tener como viene siendo habitual reunión con los Presidentes de las Sociedades Autonómicas, para facilitarles la información y que puedan contactar con las autoridades de su las correspondiente Comunidad Autónoma.



Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

## **2.10 Informe Vocal Miembros Numerarios y Sociedades.**

El Dr. Rafael Otero Fernández, hace mención del número de Soci@s que son 6034 de los cuales 2193 son Miembros Numerarios. Como ya se ha dicho a raíz del curso de Actualización y Recertificación dirigido a Especialistas se ha aumentado el paso de miembros Correspondientes a Miembros Numerarios, recordar que igualmente es necesario seguir haciendo llamada a todos los Soci@s, para que entreguen su título en la Sede Secot , e ir incrementando la cifra de miembros Numerarios.

En cuanto a la representación de la Vocalía de Sociedades, se ha tenido relación con las Sociedades Afines en cuanto a la participación y colaboración en Congresos SECOT y Cursos de Formación. También se ha realizado durante este Congreso una reunión entre la Junta y los distintos representantes de las Sociedades Afines en las que han solicitado la posibilidad de participar de forma colaborativa con otras sociedades en diversas actividades del Congreso. Se va a solicitar la participación de estas sociedades en la actualización de los Consentimientos Informados de la SECOT.

En cuanto a las Sociedades Autonómicas se ha dado cumplimiento al compromiso de la Junta anterior en la que la SCLECARTO solicitaba tener su domicilio en la SEDE de la SECOT y ahora solo falta por determinar una serie de cuestiones legales de garantía para nuestra Sociedad.

Por último, se ha asistido como representante de SECOT a las reuniones de la Federación de Sociedades Científico Médicas, (FACME) incluso se ha presentado la candidatura para formar parte de la Junta Directiva FACME, que no se ha conseguido por la escasa presencia de las Sociedades de Especialidades.

Se ha asistido también a las reuniones de FENIN, sobre todo las dirigidas al desarrollo del Código Ético de FENIN en cumplimiento del código MedTech Europeo.

Como última instancia, en colaboración con la Sociedad Española de Cardiología se ha trabajado en el “Documento de Consenso acerca del manejo perioperatorio y periprocedimiento del Tratamiento antitrombótico” que integra a todas las Sociedades quirúrgicas y que verá a la luz en una publicación disponibles en todas las Sociedades.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración.

## **2.11 Informe del Vocal de Innovación.**

El Dr. Rafael Arriaza Loureda, informa que se ha tratado de mejorar en la comunicación exterior, simplificando la web, reestructuración y creando nuevos contenidos, lo que ha significado un aumento de aproximadamente un 10% en las visitas. Uno de los espacios más visitados corresponde a la consulta de los Consentimientos Informados, y la formación continuada.

El acceso privado para Soci@ tienen un alto número de accesos, de Soci@s que consultan la biblioteca virtual, Revista online, y resto de plataformas formativas.

Se ha desarrollado una App, “Club SECOT” que ha alcanzado ya más de 2000 descargas de usuarios, donde los Soci@s pueden tener acceso directo a los contenidos del área privada a través de dispositivos móviles.

Se está integrando un “banco de imágenes” de uso libre para la docencia patrocinado por Pfizer, de acceso a soci@s, con imágenes de muy buena calidad.

Siguiendo la línea de buscar una Sociedad más útil para los Soci@s, se llevó a cabo una encuesta que ha tenido una tasa de respuesta de casi 600 respuestas, para conocer la visión

de la SECOT y tratar de hacerla más útil, y que sin duda ayudará a la adaptación futura de la Sociedad. El 75% opina que la oferta científica es buena o muy buena. El 77% creen que debe cambiar para adaptarse al futuro y el 84% piensa que debería involucrarse también en el ámbito de las actividades profesionales además de las científicas.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración y queda aprobado el Informe del Vocal de Innovación.

## **2.12 Informe Vocal Miembros Asociados.**

El Dr. David Campillo Recío, resalta la inversión que realiza la SECOT en la formación de residentes, que es muy superior a la que ofrecen otras Sociedades. El número a fecha de nuevos residentes en COT ha sido de 235 plazas, 132, ya se han hecho Soci@s de la SECOT, y esperamos se incremente con el próximo curso de iniciación que se celebrará en enero 2018.

Se ha mantenido el Concurso SECOT “Clásica SECOT”, en el que se han recibido 82 Casos Clínicos, y de ellos seleccionado los más valorados para su exposición en el congreso. Finalmente se ha entregado un premio al mejor Caso Clínico y al mejor caso de Tromboembolismo.

Se ha mantenido la Copa SECOT, competición de conocimientos entre residentes, y en la que ha habido 182 participantes de 57 centros diferentes. Se han mantenido el primer y segundo premio de la Competición Individual, y el premio de la competición por equipos.

Por último, resaltar el examen EBOT, en el que ha habido este año 68 candidatos al examen test y 32 aprobados en el Examen Oral; y el apoyo que hace SECOT en el examen con sus Becas Fundación para ayudas al “EBOT Exam” con una dotación de 250€ para el escrito y 540€ para el oral, aún con las dificultades se ha conseguido mantener la ayuda.

## **2.13 Informe del Vocal del Patronato de la Fundación. Dr. Fernando Llanos Alcázar.**

El Dr. Fernando Llanos Alcázar, informa sobre la realización de las Convocatorias de la Fundación SECOT 2017 para Ayudas a Proyectos de Investigación, Premios, Bolsas de Estudio y Becas, en las que ha habido una que ha permitido la posibilidad de añadir una ayuda más a Proyectos de Iniciación a la Investigación en COT; un premio al Mejor Médico interno residente en COT del año al que se han sumado dos accésit más, y nuevos premios a las tres mejores Video técnicas presentadas en este Congreso.

Por último, se ha añadido dos premios a los mejores trabajos publicados en la Revista de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el año 2016, con el objetivo de instar a los Soci@s para remitir más y mejores trabajos en ella.

El segundo punto se refiere al Anteproyecto de la modificación de los Estatutos de la Fundación SECOT que han sido remitidos para su estudio a los abogados de la Sociedad justificado en las leyes 50/2002 del 26 de diciembre de Fundaciones y 49/2002 del 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, unido a la aprobación el 20 de diciembre de 2016 del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria trasponiendo el Código de MedTech Europa, parecen aconsejar la modificación de los actuales Estatutos de la Fundación SECOT y su adaptación a los citados cambios legislativos.

Conforme a las normas de procedimiento el Secretario General pregunta a la Asamblea si existe alguna objeción o aclaración y queda aprobado el Informe del Vocal del Patronato de la Fundación.

## **4) Notificación de la concesión de los Premios, Ayudas, Becas y Bolsas de Viaje de la Fundación SECOT 2017.**

El Secretario General, D. Ricardo Larraínzar, da lectura a la resolución de la Fundación SECOT, publicada en la web de la Sociedad:

-Ayuda a Proyectos de Investigación en COT 2017 dotado con 15.000€ “Evaluación de nuevas estrategias quirúrgicas y farmacológicas para la prevención de la fibrosis en trauma vertebro-medular: estudio en cerdos”

Autor principal: Luis María Romero Muñoz.

-Ayuda a Proyectos de Inicio a la Investigación en COT 2017 dotado con 9.000€

Proyecto 1- “Generación de constructos artificiales de fibrina - agarosa para la reparación microquirúrgica de lesiones tendinosas”

Autor principal: David González Quevedo.

Proyecto 2- “Estudio biomecánico de la reparación ligamentosa anatómica con autoinjerto en la inestabilidad lateral de tobillo”

Autor principal: María Ángela Mellado Romero.

-Premio Fundación SECOT de Investigación Básica en COT. Dotado con 4000€. “Citoquinas proinflamatorias en la grasa articular y subcutánea del muslo en pacientes artrósicos”

Autor: Beatriz Bravo

-Premio Fundación SECOT de Investigación Clínica en COT. Dotado con 4000€. “La artroplastia invertida de hombro en pacientes obesos. Análisis de la funcionalidad a medio plazo.”

Autor: José Carlos Díaz Miñarro.

-Beca para ayudas a Proyectos de Cooperación en COT. Dos becas con una cuantía máxima de 3000€ cada una.

Beca1- “Cirugía ortopédica y traumatología al alcance de todos en el Sur de Camerún”

Responsables: Berta Alonso-Francisco de Borja Sobrón.

Beca 2- “Creación de una Unidad de diagnóstico microbiológico en el Servicio de COT de Basteng’la (Camerún)

Responsable: Luis García Lomas.

-Premio a los tres mejores trabajos publicados en la Revista Española de COT durante el año 2016. Primer Premio dotado con 2.000€ y dos Accésit de 1.000€

Primer Premio:

Título: “La osteotomía patelar coronal de la faceta externa asociada a la liberación del retináculo lateral mejora los resultados clínicos de la liberación lateral aislada en el síndrome de compresión lateral de rótula.”

Autor: Antonio Pablo Rosales Varo.

Accésit 1: “Artrodiastasis de cadera en la Enfermedad de Legg/Calvé/Perthes”

Autor: Ignacio Aguado Maestro

Accésit 2: “Influencia de la causa de revisión en el resultado tras revisión protésica de rodilla con implante varo/ valgo constreñido”

Autor: Pablo Gil Martínez.

-Premio Fundación SECOT “Mejor Idea en COT”. Dotado con una placa conmemorativa y compromiso por parte de I-SECOT de ayudar a desarrollar la idea.

Título: “Lenke Plan: Aplicación móvil para la clasificación y el tratamiento de la escoliosis”

Autor: Rafael Luque Pérez

-Premio Mejor Médico Residente de COT del año. Primer premio dotado con una beca de Fundación SECOT para completar una estancia de formación en el centro que elija con una dotación de 2000€ y una placa conmemorativa. Dos accésits dotados con una placa conmemorativa.

Primer Premio: Alfonso Vaquero Picado

Accésit 1: Ignacio Aguado Maestro

Accésit 2: Camila Arvinus.

-Premio al mejor resultado en la Convocatoria EBOT-SPAIN 2016 consistente en una Placa y diploma conmemorativo, en reconocimiento al mejor candidato.

Alfonso Vaquero Picado.

-Becas “Miguel Cabanela” Travelling Fellowship. Dotación conjunta de 8000€

- Francisco Chana Rodríguez
- Juan Rodríguez Roiz
- Alejandro León Andrino

-Becas de la Fundación SECOT para la asistencia a cursos de formación continuada de la AAOS. Dotación de 3000€ cada beca.

- Francesc Malagelada.
- Vicente Pellicer García.
- Sandra Catalán.

Beca Intercambio Internacional en COT.

- Javier Martínez Ros.
- Rosa López Vidriero

-Bolsas de estudios a centros hospitalarios

- Bolsas nacionales: Dotación de 900€ por bolsa

- Jaime Francisco Vargas Prieto
- Verónica Montiel

- Bolsas europeas: Dotación de 2000€ por bolsa

- Cristina Ojeda Thies

- Bolsas ultramar: Dotación de 3000€ por bolsa.

- Borja Limousin Aranzábal
- Elena Vacas Sánchez
- Álvaro Quintanilla García
- Alejandra Ron Marqués

-Bolsas de viaje para la realización de actividades en voluntariado en Proyectos de Cooperación al desarrollo en COT.

Fundación Vicente Ferrer - Rural Development Trust. Ignacio Olavarría López-Aróstegui

ONG “A.T.A.-Tamiru Aduna Amigos”-Hospital General Rural de Gambo en Etiopía. Carlos Garcés Zarzalejo

Hospital Le Bon Samaritain de N’Djaména, Republica del Chad. Joaquim Forés

Cooperación docente y asistencial en Hospital “Le Bon Samaritain”, N’Djaména, Republica del Chad. Jaime José Morales.

**6) Notificación de los resultados para Temas Oficiales de 55º Congreso SECOT 2018**

Los títulos propuestos han sido:

**CIRUGÍA ORTOPÉDICA:**

1. Cirugía de Preservación de rodilla en el adulto joven. Dr. Gonzalo Samitier Solís. (Proclamada con 55 votos).
2. Cirugía Ambulatoria en la Atroplastia del Miembro Inferior ¿Una realidad? 37 votos
3. Técnicas Alternativas a la Fusión en Cirugía de la columna. 21 votos.
4. Robótica en Cirugía Protésica: ¿Es el futuro? 29 votos.

Queda por tanto proclamada con un total de 55 votos la mesa “Cirugía de Preservación de rodilla en el adulto joven”. Dr. Gonzalo Samitier Solís.

**TRAUMATOLOGÍA:**

1. Fracturas de extremidad Superior de Húmero en ancianos ¿Merece la pena operarse? (Proclamada con 54 votos)
2. Uso del Artroscopio en el tratamiento de las fracturas ¿Es importante? 20 votos
3. ¿Cuándo amputar en el Trauma de alta energía? Conceptos actuales 21 votos
4. Operar la fractura de cadera antes de las 48 horas. ¿Es un indicador válido?

Queda por tanto proclamada con un total de 54 votos la mesa “Fracturas de extremidad Superior de Húmero en ancianos ¿Merece la pena operarse?”

**7) Presentación de las Candidaturas a Presidente y Sede del 56 Congreso Nacional SECOT**

Se han recibido en tiempo y forma dos candidaturas a presidente Sede del 56 Congreso SECOT, por parte del Dr. Jorge Albareda Albareda, para la ciudad de Zaragoza, y Dr. Juan Lazo Zbikowski, para la ciudad de Sevilla.

A continuación, los candidatos presentan su candidatura.

El Presidente SECOT, solicita a la Asamblea la votación a mano alzada de las Candidaturas.

**8) Resultados de las Candidaturas a Presidente y Sede del 56º Congreso Nacional SECOT**

Queda proclamada por la Asamblea candidatura de la ciudad de Zaragoza para el año 2019 presentada por el Dr. Jorge Albareda.

**9) Ruegos y Preguntas**

El Secretario General pregunta a la Asamblea si hay algún ruego o pregunta. No existen ruegos ni preguntas.

**10) Asuntos Varios**

El Secretario General el Dr. Ricardo Larraínzar, pregunta a la Asamblea si hay algún asunto vario que algún socio quiera tratar en la Asamblea.

En ausencia de asuntos varios toma la palabra el Sr. Presidente, Dr. Fernando Marco Martínez, y se procede al cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Ricardo Larrínzar Garijo.  
SECRETARIO GENERAL SECOT.